

# LA LEALTAD.

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOLIA MORENO GARRIDO  
ALMERIA

## PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Direccion, Redaccion, Administracion e Imprenta de LA LEALTAD, calle de Perea, núm. 4, y en las imprentas de la viuda de Cordero y de D. José Vicente Sangerman.  
En Almería, 6 reales al mes.—Fuera de la Capital y en provincias, 20 reales trimestre.—Extranjero, 40 reales idem. Pago anticipado.

## DIARIO POLITICO CONSERVADOR DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los dias, mén: los siguientes á festivos.

## PRECIOS DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Anuncios en la seccion respectiva, 40 cénts. de real linea la 1.ª vez, y 20 las demás.—Id. en la 3.ª plana, 50.—Id. en forma de gaceta, 1 real.—Comunicados, á precios convencionales.  
El espacio ha de calcularse por las líneas que entren del cuerpo 9. Rebaja del 25 por 100 á los suscritores por un trimestre. Pago anticipado.

Año II.

Almería.—Jueves 27 de Julio de 1871.

Núm. 165.

## PARTE OFICIAL.

Madrid 22 de Julio.

La Gaceta de hoy publica decretos fechados el 17 del actual, declarando cesante, por renuncia fundada en el mal estado de su salud, á D. Juan Chinchilla y Diez de Oñate, magistrado de la audiencia de Cáceres, para la que estaba electo; y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Jimenez de los Rios, juez de primera instancia que ha sido de Carmona, y en la actualidad electo para igual cargo del distrito del Mercado de Valencia.

Hoy publica el periódico oficial el reglamento que ha de regir para la concesion de la orden civil de María Victoria, creada por decreto de 7 del corriente.

Por el ministerio de la Guerra, se publica en la Gaceta una relacion de nueve alféreces alumnos de la academia del cuerpo de estado mayor del ejército, á quienes por real orden de 16 del actual, se concede el empleo de tenientes del mismo cuerpo por haber concluido con aprovechamiento el plan general de estudios.

Madrid 23 de Julio.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto.

Por real orden de 10 del actual, se ha escrito, como adición al párrafo 3.º del art. 16 de las ordenanzas de aduanas, que los efectos conducidos por los capitanes y tripulantes de los buques como de su propiedad, y en concepto de pacotilla, se despacharán precisamente en el primer punto habilitado á que arribe la embarcación.

Con fecha 10 del corriente, se ha dispuesto que los restos ó despojos de los buques nacionales que naufraguen en el extranjero, se admitan con libertad de derechos, siempre que los importadores presenten un certificado del cónsul de España en el puerto ó distrito donde halla sucedido el siniestro, acreditando los hechos y detallando la clase y número de los efectos salvados que se introduzcan, y que conste que el buque naufragado ha sido horrado de la lista de embarcaciones del puerto en donde estaba matriculado.

El cónsul general de España en Túnez, participa al ministerio de Estado, que desde el 26 del actual, se pagará á la diputacion por cada quintal de esparto en bruto una piastra en vez de la media piastra que se hallaba impuesta.

## ALCALDIA 1.ª CONSTITUCIONAL de Almería.

### Arbitrios Municipales.

Se han introducido en el día de ayer por los centros de Recaudacion de esta Capital, los artículos mayores siguientes:

### Centro de Granada.

	Pis.	Pcts
Harina, 4.128 kils.	47	47
Esparto, 60.594 id.	90	90
Accite, 69 id.	6	00
<i>Idem del Puerto.</i>		
Vino, 3.226 lits.	250	00
Esparto, 4.800 kils.	7	21
<i>Idem de la Vega.</i>		
Carnes, 384 y 1/2 kils.	51	91
Esparto, 3.312 id.	4	96
Total.	458	45

Almería 24 de Julio de 1871.—Durán.

## LA LEALTAD.

### ¿LA IGLESIA CATÓLICA, COMBATE LA LIBERTAD? V.

Es innegable, que las verdades propuestas por la Iglesia á la creencia del mundo son inimitables, razón por la que es imposible que admita novedad, reforma ó progreso. ¿Por qué? Porque los principios eternos, los principios que son el fundamento de la moral, no admiten modificación, los principios eternos? Esto sería un contrasentido: nuevo y eterno á la vez; porque la novedad es el desarrollo, es el tiempo; el tiempo es escluido por lo eterno.

Ahora bien, la Iglesia no puede admitir nuevos principios porque la palabra divina es inmutable, eterna y perfecta como Dios, ¿se deduce por esto que es enemiga del progreso?

Sería lógico acusarla, cuando no admitiese novedad en el desenvolvimiento y manifestación de los principios sobre la tierra, en la aplicación sucesiva de la palabra eterna á las necesidades variables del mundo, pues la palabra celestial es una semilla inmortal, que lleva virtualmente en sí misma el porvenir de las generaciones.

Todo lo que se manifiesta en el tiempo, con el tiempo ó por el tiempo, lo contiene ya en potencia, dice un ilustrado escritor vascongado á quien estamos estudiando. La semilla en sí misma, en su sustancia, no admitirá jamás nada de nuevo; pero, al manifestarse al exterior, al plantarse y germinar en los incultos eriales, producirá sin cesar nuevas y variadas plantas. Vuelta á ser sembrada en el trascurso de los siglos en nuevos terrenos, aunque la virtud que en sí encierra sea siempre la misma en su esencia, las riquezas que encierra en su seno aparecerán siempre nuevas en su manifestación y en su forma.

Tal es el carácter de la palabra divina, que la Iglesia propone á la fé. La siembra y resiembra sin cesar en el campo de Dios: la derrama con

amor y la distribuye con celo á las almas y á las generaciones. Su enseñanza, siempre la misma en su fondo inmutable, en su expresión logmática, se transforma segun la necesidad de las inteligencias, se acomoda á todas las debilidades y complejones, haciéndose toda para todos, para ilustrar á todos, para salvar á todos. A todos ofrece el mismo alimento y el mismo pan de vida, aunque bajo formas diversas y diversos gustos. A todos dice la misma verdad de una ú otra manera, segun la capacidad de cada cual, segun el estado de cada uno. Siempre la misma verdad: siempre de una manera nueva. *Nove sed non nova.*

La Iglesia entiende el progreso y lo quiere, siendo graduado y sólido. No desprecia como los modernos sabios las tradiciones de los antiguos, que le sirven para sacar de ellas útiles enseñanzas para el porvenir. Destesta esos movimientos bruscos que todo lo trastornan y lo destruyen: sacudidas e impulsos adelantados por seguras sendas, los precipita por tortuosas y tenebrosas vias al abismo del error. La Iglesia avanza apoyada siempre en el pasado, en el cual encuentra el punto de partida y la indicacion de lo que aun le resta que hacer.

Esto es lo que aconseja la experiencia y el buen sentido. Caminar cuanto podamos por la senda trazada por nuestros antepasados, modificándola y reformándola cuando sea útil y conveniente. Este es el progreso de la Iglesia: desenvolverlo con discrecion y método, reguándolo por la sabiduría tradicional, que constituye la vida del mundo.

Los que quieren el progreso violento, los movimientos brutales, apasionados, desordenados, convulsivos, sin punto de partida y sin término razonable, son los que acusan á la Iglesia. Pero tremendo castigo tienen en sí mismos por su orgullosa agitacion. Siempre rodeados de ilusiones, y cuando creen avanzar se encuentran revolviéndose en el mismo círculo. Desprecian á todo lo existente en su infantil vanidad; sueñan destruir los fundamentos del mundo para volver a construir sobre otros nuevos, pretendiendo sustituir á la realidad probada y juzgada por las generaciones y la experiencia de los siglos, especulaciones caprichosas, utopias, dichos filosóficos, toda clase de extrañas teorías que brotan de sus calenturientos cerebros, como salió Minerva armada de la cabeza de Júpiter, segun la fábula. Nó; la Iglesia jamás aceptará ese progreso.

Fija en sus principios, con la santidad de su doctrina, con la pureza

de su moral, con la admirable armonía de su constitucion, con todo lo que en el mundo hay de grande y sublime, despues de haber derramado inefables beneficios sobre la familia y sobre la sociedad; despues de ennoblecer y realzar á la humanidad que halló abatida y envilecida, llegará á establecer en el mundo la monarquía universal de las almas y de los espíritus, el reino de Dios, por cuyo advenimiento elevamos nuestros ruegos todos los dias, á fin de que, unidos todos los hombres en una misma fé, en una misma esperanza, en un mismo amor, se realice el voto del divino Redentor, «que sean uno, oh Padre mio, como Vos y Yo somos uno.» Ved ahí la meta y el término de la Iglesia; la grande, la bella unidad de los hombres, cuya realizacion la contiò en su testamento su divino Redentor.

No temáis, gobiernos de la tierra, añade el citado escritor. No temáis, que la Iglesia entre taton, respetará y viviendo siempre muy encima de vosotros, dirigiéndoos con su palabra. Bajo la espada de los emperadores gentiles ó con el apoyo siempre interesado y pocas veces piadoso y generoso de los príncipes cristianos, se encamina siempre á su noble objeto, plantando la cruz sobre el palacio de los Césares ó sobre las asambleas populares. Los tronos pasarán; la religion no pasará.

Un joven católico.

Ya saben nuestros lectores, por el Boletín oficial extraordinario que se publicó en la mañana del martes, el resultado de tantos debates, conferencias, cabildos é intrigas que son consiguientes á una crisis de estas que, como la recientemente ocurrida, han de resolverse, segun dicen los situacioneros *parlamentariamente*, y en que tantos elementos de todo punto extraños y aun contrarios al parlamento, influyen y aun vencen.

Es achaque y carcoma del partido progresista, que la cola sea la que se sobreponga á la cabeza, que el sentimiento venza á la reflexion, el cálculo al severo estudio de las necesidades sociales.

Antes que cerrar los oídos al himno de Riego, el partido progresista es capaz de sacrificar la pátria, la libertad y hasta los destinos de que tan ávido ha dado en mostrarse.

Si fuéramos capaces de admitir cálculos pesimistas, reconoceríamos que, para destruir por completo todo lo hecho en política y administracion desde la revolucion de setiembre, nada habrá tan eficaz y tan seguro como un gobierno radical, empeñado

en reanimar el espíritu revolucionario, tan desacreditado ya en el país. Pero si el pesimismo nos pareció siempre mal, ahora nos parece peor que nunca. Por un lado, está pendiente la cuestión de Cuba, en que los desatinos cometidos en una semana serian irreparables. Por otro, el mal camina hoy tan aprisa y su tarea de destrucción es tan aterradora, que no se puede correr el peligro de un ensayo, por breve que sea.

Cuando hay partidos que con el petróleo pegan fuego en una mañana á los museos, los palacios, las oficinas y á centenares de edificios particulares de una gran capital, no se puede ver con calma la invasión del poder por los alborotadores de oficio, calculando que cuanto mayor sea el desorden, mas pronto será el orden restablecido; porque en brevísimas horas de barbarie, sufre la civilización pérdidas de que no se repone en siglos.

Ocupándose *La Política* del reglamento que publica *La Gaceta* relativo á la nueva orden civil de María Vitoria, escribe los siguientes chistosos párrafos:

«Cuando debía pensarse en suprimir casi todas las cruces españolas que, propiamente hablando, no pueden llamarse ya órdenes de caballería, el Sr. Ruiz Zorrilla nos sorprende con una condecoración nueva: la orden civil de María Vitoria, destinada á los dómicos y sábios, lo cual excluye virtualmente á los progresistas. No ha sido, pues, un móvil de partido el haberse inventado, después de tantos años, á hacerle esta justicia.

Hoy publica la «Gaceta» el reglamento de la orden, que en otro lugar verán nuestros lectores, á quienes invitamos á admirar la gran riqueza de colorido que en él resalta.

*Amarillo de oro* para los médicos, fúnebre color que debe alarmar á los enfermos; *blanco* para los teólogos, en señal de pureza de Bardon, el de las frescas posaderas; *morado* para los boticarios, por si alguno tiene la fantasía de vestir episcopalmente; el *negro* artísticamente combinado con estos y otros colores, en recuerdo acaso de los famosos puntos, y el *verde* predomina tambien. ¿Cómo habia de faltar el verde en un paisaje radical?

Van á devorar (no el verde sino al señor ministro de Fomento) los maestros de escuela, á quienes se destina esta cinta, en compensación de las pagas que no cobran.

Como entre las condiciones que se requieren para ser caballero de la orden de María Vitoria, no figura la de conducta moral y política irreprochables, debemos aplaudir tambien la sabia prevision con que el fundador encarga á los tribunales de justicia, le remitan testimonio de toda sentencia ejecutoria infamante, que recaiga en las causas seguidas contra los caballeros.

¡Ánimo, pues, los pocos consecuentes liberales que por una rara casualidad no teneis todavía ninguna gran cruz!—Fundad escuelas, haced oposiciones, estableced industrias, escribid obras de consulta y tendreis excelencia, ilustrísima ó señoría, cuando menos netramiento, en fin, que os distinguirá del vulgo reaccionario y os hará los iguales de los boticarios, agentes de negocios, tenderos, *mataores*, barberos y demás próceres progresistas.

España entera aplaudirá la nueva institución nobiliaria que va á regenerarla, elevando el nivel intelectual de ciertas clases, y transmitiendo á las generaciones venideras el glorioso

nombre de Ruiz Zorrilla, orlado de una ola verde, naranja y negro, colores alegóricos del arco iris radical.»

Háblase mucho de un telegrama dirigido á Italia por cierta dama, en el cual declara que jamás dará su aprobación á un ministerio radical.

El telegrama en cuestión tiene á los progresistas y principalmente á los cimbríos fuera de sí.

La cosa no es para menos: para los progresistas son insoportables las intervenciones femeniles.

Para la eventualidad de un ministerio democrático, algo nos consuela la lectura del párrafo siguiente, publicado en *El Imparcial*.

«El Sr. Becerra, contestando al Sr. Sagasta y otros conservadores que hablaron del programa, hizo constar que no hay ningún partido en España que al tratar de integridad nacional deje de considerar la cuestión de Cuba como cuestión de patriotismo, y que por lo que hace á la fracción democrática, esta no cede en patriotismo á ningún otro partido en la cuestión.»

Pero como las impresiones no se razonan, y esto lo sabe perfectamente el partido progresista, nadie hubiera podido evitar que al saberse en las antillas la elevación al poder de alguno de los que con la bandera reformistas, es instrumento inconsciente de otros planes, el partido español se creyera amenazado en lo que mas afecta á su patriotismo.

«La carta en la que S. M. el Rey encargaba al general Serrano la formación de un ministerio, está concebida en los siguientes términos, según se nos asegura:

«General: Admitida la dimisión de todo el ministerio, encargo á V. la formación de otro que sea de conciliación.»

¿Lo veis? Y eso que según cuentan malas lenguas, el señor Mártoz exclamaba: ¡Señor! ¡Todos aconsejan á V. M. esa solución!

Está visto, que el encumbramiento exclusivo del partido progresista al poder, no fué el primer pensamiento de D. Amadeo.

TELÉGRAMAS.

Paris 21 de Julio.

El «Journal Officiel» dice que la evacuación de los departamentos del Eure, de la Somme y del Sena inferior, acaba de ser mandada por orden formal del emperador de Alemania.

Todas las buenas disposiciones del general Manteuffel, habiéndose estrellado ante las dificultades de una averiguación material del dinero, el presidente del Consejo rogó al general Manteuffel que se dirigiese directamente al emperador, que ha expedido un despacho telegráfico con la orden de que, sin pérdida de tiempo, las tropas evacuasen los ya mencionados departamentos, sin esperar que el pago completo se hubiese verificado.

El «Journal Officiel» añade que desde el 15 de Julio la Alemania tenía en su poder 500 millones 957.000 francos.

La orden de evacuar ha sido transmitida á Rouen, Amiens y Peronne.

El ministro de Relaciones exteriores ha llevado ante el fiscal de la república, bajo la acusación de difama-

ción y calumnias, al periódico el «Porvenir liberal» del 20 de Julio, que le acusa de haber mandado una detención arbitraria.

Paris 21.

El Banco de Francia ha bajado al 5 1/2 por 100 el rédito sobre los adelantos en metálico, y al 5 por 100 el descuento.

Londres 21.

Las tropas alemanas evacuarán definitivamente Rouen mañana.

Paris 21.

La comisión de presupuestos ha oído ayer al Sr. Thiers, que ha combatido su reciente votación y sostenido el impuesto de 20 por 100 sobre las materias primeras.

No ha habido discusión alguna.

Créese que la comisión persistirá en rechazar dicho impuesto, cuya aprobación por la Asamblea parece muy improbable en el caso que el gobierno persista en presentarle.

Créese que hoy empezará la discusión sobre la exposición de los obispos y que terciarán en el debate los Sres. Julio Favre, Dupanloup y acaso el Sr. Thiers.

Londres 22.

El gran duque Constantino ha llegado á Londres.

El general Ignatieff, embajador de Rusia cerca del gobierno otomano, saldrá de Constantinopla dentro de poco con una licencia.

Fabra.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Dicen los diarios de París que quedará adoptada una institución creada por la Commune, cuya utilidad ha sido reconocida.

En un acceso de buen sentido, votó un día la Commune por unanimidad la institución de los médicos de funciones.

El prefecto de París, M. Leon Say, ha resuelto, con el asentimiento del ministro guarda-sellos, que cada año se designen tres doctores por distrito para que vayan á certificar á domicilio los nacimientos, previa la declaración paterna, que deberá ser efectuada en la alcaldía dentro de las veinticuatro horas.

De esa manera no será ya preciso esponer á la muerte á un niño de dos días, á pretexto de que el alcalde tenga que certificar su sexo.

La Asamblea nacional francesa aprobó el 19, sin discusión, el proyecto de ley que declara nulos todos los actos del estado civil celebrados en París durante la dominación de la Commune.

Tambien negó la urgencia á una proposición del diputado Brunet, en la que este pedía que todo diputado que no se presentase á tomar asiento en la Cámara, quince días después de la aprobación de sus actas, fuese declarado dimisionario.

Mr. Brunet fué el primero que reclamó la abolición de las leyes de proscripción dadas contra los príncipes. Realizados ya hoy sus deseos, el diputado de París querria que los príncipes, elegidos diputados, fuesen á ocupar sus puestos como los demás, y á cumplir los deberes comprendidos en su mandato. La Asamblea no ha creído deber examinar con urgencia dicha proposición, limitándose á hacerla pasar á la comisión de iniciativa.

En Italia hay presentimientos de

próximas y horribles catástrofes, confirmadas aquellas por anuncios y señales que hallan asentimiento en el corazón de los pueblos.

En varias ciudades los católicos han tomado la piadosa costumbre de poner una imagen del Crucifijo en las puertas de sus casas, con la siguiente jaculatoria y promesa del Señor al pueblo escogido:

Sea alabada y glorificada la preciosísima sangre de Jesus.

Videbo sanguinem et transibo vos, nec erit in vobis plaga disperdens.

(Exod. XII, 13)

Esto tiene analogía con lo que hizo el pueblo hebreo, por manto divino, cuando estaba bajo la cautividad de los egipcios, á quienes el Señor iba á castigar terriblemente.

Acaba de fallecer el hombre que tuvo la colosal idea de perforar el Monte Cenís, el Sr. Sommeiller, que, habiendo casi alcanzado la realización de su propósito, no ha podido, sin embargo, gozar de un triunfo completo. Era natural de Faucigny, en Saboya.

En Viena ha tenido lugar el domingo último, una sangrienta colisión entre los ultramontanos que celebraban un «meeting», y muchos obreros socialistas que atacaron á los católicos con furor. La policía no pudo precaver estos desórdenes.

Las cartas de Alemania hacen notar la creciente agitación de la población obrera. Se han producido grandes huelgas en Maguncia, Leipzig y aun en Berlin. La Internacional, y los hermanos y amigos de Alemania proclaman con entusiasmo el dogma de la Commune.

En Portugal ha empezado á andar alguna alarma, con motivo de las exigencias atribuidas al gobierno chino, sobre la colonia portuguesa de Macao.

Las cartas de Argel, que publica *La Iberia*, suponen que la insurrección árabe no decrece, pues ha llegado hasta atacar un cuerpo de 3,000 franceses con artillería.

La sublevación se ha estendido desde Constantina al Oeste de la costa de Argelia.

Según se dice, parece que las tribus de las inmediaciones de Cherchel se sublevaron en masa el 12 y atacaron la población, que si no la tomaron, la tienen sitiada por tierra.

Entre estas tribus se halla la de los Beni-Menasiers, una de las mas turbulentas que existen, y que ya en 1842 dió mucha guerra al general Bugeaud, el que después de muchos encuentros concluyó por destruirla.

Cherchel, como puerto de mar, tiene una dársena de 110 metros de superficie, con una profundidad de cuatro metros 50 centímetros, donde puede entrar un vapor; y un puerto artificial (el Cothon) de dos hectáreas, tres metros, 20 centímetros de profundidad en baja mar, con andaje para 40 buques de 100 á 150 toneladas cada uno, y un faro de luz fija.

Su población consta de 813 franceses, 350 extranjeros (ó sean españoles,) 42 judíos y 2.295 musulmanes.

Como puerto histórico, Cherchel es el «Yol» de los cartagineses, al que

Juba llamó «Julia Cesarea» capital de la «Mauritania Cesarina.»

NOTICIAS GENERALES.

Ya se ha hecho cargo del mando de la division del ejército de Castilla la Nueva, vacante por traslacion del general Crespo á otro distrito, el de igual clase D. Manuel Pavia.

—Ha llegado á San Juan de Luz, el general Caballero de Rodas, acompañado de su familia.

—Parece que varios gobernadores civiles, han anunciado por el telégrafo, las dimisiones de sus respectivos cargos.

—Tambien el general Pieltain, subsecretario del ministerio de la Guerra, ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba.

—El Sr. D. Juan Valera, director general de Instruccion pública, parece que anunció su dimision. Además se habla de otras dimisiones de altos funcionarios.

—Por el ministerio de la Guerra, ha sido aprobada una propuesta reglamentaria en el ejército de Filipinas, que comprende á un coronel, tres comandantes, dos capitanes y varios subalternos.

—A las noticias de dimisiones que damos en otro lugar, tenemos que agregar la del señor Sanchez Borquella.

—Ha sido nombrado segundo comandante del vapor «Churruca» el teniente de navio de primera clase don Isidro Posadillo.

—Se ha mandado por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales del ejército lleven en el ros las insignias de su empleo.

—El consejero de Estado, señor conde de Velarde, ha obtenido su jubilacion, si bien el decreto no se ha publicado aún en la Gaceta.

—El comandante de artillería DON Miguel Schar.

—Ha llegado á Madrid el famoso guitarrista D. Julian Arcas.

—El vapor correo Mendez Nuñez, que salió de Cádiz el 30 de Junio último con la correspondencia y pasajeros, ha llegado con puntualidad y sin novedad alguna á la Habana.

—El teniente coronel de caballería D. Carlos Coig y O'Donnell, han obtenido la cruz sencilla de San Hermenegildo.

—Parece que se halla ya terminado el escalafon de antigüedad de los catedráticos de las universidades del reino, cuya publicacion se aguarda con impaciencia, puesto que no ha tenido lugar desde 1.º de Enero de 1868.

—Los generales Ros, Echagüe, Serrano Bedoya, Cervino y Jovellar, directores de las armas, entregaron al duque de la Torre la dimision de sus cargos. No han hecho dimision ni el general Córdoba, ni el general Milans; pero este se lamenta profundamente de las complicaciones que puedan sobrevenir.

Algunos ayudantes del rey, entre ellos el general Lopez Dominguez, han presentado tambien la renuncia.

Las dimisiones de cargos civiles son tambien bastantes.

—El general Serrano, al anunciar al rey que no habia podido formar ministerio de conciliacion, manifestó que apoyaría una administracion progresista, y que estaba á las órdenes del rey para la formacion de un gabinete homogéneo.

—Apenas se traslució la posibilidad de un ministerio radical, el bolsin, donde no han llegado hasta muy tarde noticias de lo que pasaba, ha revelado su espíritu reaccionario, descendiendo 30 céntimos el precio del consolidado.

—El ministerio que tenia en cienes el duque de la Torre, no ha fracasado por que se hayan negado á entrar en él los Sres. Candau y Camacho, si-

no porque á última hora el Sr. Sagasta, ha declarado que no podia prestarle su concurso.

El atolondrado D. Práxedes habia creido que se iba á llevar tras sí á su partido; pero visto que solo se llevaba una pequeña parte, visto que la Tertulia le anatematizaba é iba á quemar su retrato, visto que sus correligionarios le califican ya de resellado, ha reflexionado, presentándose al duque con las facciones desencajadas por varias noches de insomnio, y lloqueándole para que le levante el compromiso que con él habia contraido.

El duque de la Torre, que tiene buen corazon, no ha podido resistir el llanto de este mozo granado, como le llamó el Sr. Rios Rosas, y, despues de devolverle su palabra, se dirigió á palacio para resignar en manos de D. Amadeo, el encargo de formar un ministerio de conciliacion que este le habia dado.

—Se dice, que el general Rossell, jefe del cuarto del rey, habia anunciado su dimision. Ignoramos el grado de verdad que pueda tener semejante rumor.

—Algunos directores de las armas, la mayor parte, han presentado ya la renuncia de sus puestos.

—El Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo ha presentado la dimision de su cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo. Se cree que la presentarán tambien los señores Romero Robledo y algunos directores de Hacienda.

—El duque de la Torre ha hecho todos los esfuerzos posibles para cumplir el encargo de formar un ministerio de conciliacion, hasta el punto de renunciar la cartera de Guerra y ofrecerla al general Bässols.

GACETILLA.

**Anteanoche se verificó en el teatro la funcion que oportuno de varios anunciadores de un género de varios coristas de la Compañia de zarzuela. La ejecucion del Relámpago, por las Sras. Hueto y Rodriguez y los Sres. Oña y Alcazar agradó en extremo al público, que llenaba casi todas las localidades del Teatro, como lo demostró con sus entusiastas aplausos, llamando á los artistas á la escena al final de los tres actos. El coro tambien se esforzó en la ejecucion de su parte y la orquesta estuvo, como lo está cuando ejecuta una obra, que ha ensayado lo que necesita ensayarse.**

**En un hodegon.—El parroquiano (luchando á diente partido con un hueso pelado).—Tururu—tá—tururu.**

El bodegonero.—¿Que hace Vd.?

¿Se ha vuelto Vd. loco, amigo? El parroquiano.—Buen hombre, Vd. no ha saludado siquiera los libros sagrados. ¿No ha oido Vd. decir que al son de la trompeta se reunirá la carne con el hueso?

**Agazapado.—May, intendente general que fué de la Commune, ha sido preso en las siguientes circunstancias:**

Se hallaba paseando disfrazado de mujer, y un agente de policia que sospechaba, se acercó á él preguntándole:

—¿Es Vd. extranjera? —No señor,—contestó olvidando el disfraz,—soy francés. Inmediatamente fué preso.

**Señas mortales. Preguntaron á uno de los que formaban parte de un entierro:**

—¿Tendria Vd. la amabilidad de decirme quien es el difunto?

—Si señor,—contestó el interpelado, señalando al féretro,—el que vá en aquella caja.

**En un restaurant.—¡Mozol!** ¿Qué es lo que ha caido en este plat?

—¡Ah! es mi algodon.

—¡Cómo tu algodon! Sí, el de mi oido. ¡Oh! Pero no le repugne á Vd. Me lo habia mudado esta mañana.

**Anécdota.—Casóse un labrador completamente enamorado, y si bien pasó los tres primeros dias en una envidiable luna de miel, el cuarto no fué así. Empezó poniéndose serio, de aquí pasó á lo brusco, y por último tomó la poco agradable costumbre de sacudir de lo lindo el polvo á su cara mitad.**

Cansada ésta de verse maltratada de tal modo, se atrevió á gritar un dia:

—Pero Juan, ¿por qué me pegas?

—¡Digo! Para que no prestes el hacha.

—¡Si no la tenemos, hombre!

—Ya, ya lo sé; pero para cuando Dios nos la quiera dar. Nunca es malo prepararse para el porvenir.

**El tiempo.—De un periódico que se publica en Munich tomamos la siguiente curiosa reseña, sobre la duracion del dia en algunas de las principales ciudades de Europa. En Londres, París y Berlin, el dia mas largo del año cuenta 16 1/2 horas; en Stokholmo y Upsal, 19 el mas largo y 5 1/2 el mas corto; en Hamburgo y Danzig, 17 el primero y 7 el segundo; en San Petersburgo y Tobosch, 21 1/2 y 5 respectivamente, en Wadælois (Noruega), el dia dura desde el 21 de mayo hasta el 21 de junio sin interrupcion.**

**A los que se bañan. La «Royal humane Society, asociacion inglesa dedicada al cuidado y salvacion de los bañistas, para lo cual sostiene un numeroso cuerpo de empleados y toda clase de aparatos salvatorios, da los siguientes consejos:**

«No os bañeis durante las dos primeras horas despues de haber comido.

No os bañeis cuando os halleis exhaustos por el cansancio ó cualquier otra causa. No os bañeis cuando el cuerpo se enfrie despues de haber traspirado; pero hacedlo cuando el cuerpo esté caliente, no perdiendo tiempo en meteros en el agua.

Evitad que el cuerpo se enfrie, como lo hacen algunos temerariamente, estando al aire desnudos durante largo rato despues de tomar el baño. No permanezcáis demasiado tiempo dentro del agua; salid inmediatamente que sintais la menor sensacion de frio.

No continueis los baños al aire libre, si llegais á experimentar despues de permanecer corto rato dentro del agua, cierta sensacion de frio y pesadez en piés y manos.

Los fuertes y vigorosos pueden bañarse por la mañana con el estómago vacío; pero los jóvenes y débiles no deberian hacerlo, sino tres horas despues de haber comido, siendo el momento mas oportuno de dos á tres horas despues del almuerzo.

Los que sufran desfallecimientos y mareos, como tambien palpitaciones ú otra enfermedad del corazon, no deberian bañarse sin consultar antes al facultativo.»

ALCANCE.

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Julio de 1871.

Siguiendo la trabajosa historia de la crisis ministerial, diré á V. que ayer tarde, despues de haberse presentado el Duque de la Torre en Palacio, á decir al rey que resignaba su encargo á causa de la negativa del Sr. Sagasta á formar ministerio de conciliacion, el rey llamó á los presidentes de las cámaras, para conferenciar con ellos, y visto que opinaban en favor de la conciliacion volvió á llamar al general Serrano, é insistió en que formase gabinete; pero el duque de la Torre, dijo á S. M. que le era imposible acceder á su de-

seo, y que en su concepto debia encargarse al Sr. Ruiz Zorrilla, la formacion del gabinete.

En elevadas regiones alguien habia pensado en la reunion de las Cortes, para que estas determinaran si debia ó no continuar la conciliacion, y la verdad es que estuvieron estendidas las papeletas de citacion de diputados y senadores, pero no llegaron á repartirse.

El rey llamó entonces al Sr. Ruiz Zorrilla, encargándole que formara un ministerio que tuviera mayoría en las Cortes, y el Sr. Ruiz Zorrilla, se comprometió desde luego á ello, empezando inmediatamente las conferencias en su casa.

Al saber que el duque de la Torre no era el encargado de formar ministerio, casi todos los directores de las armas, los generales Cotoner y Riquelme, y algunos otros altos funcionarios militares se apresuraron á presentar sus dimisiones, algunas de ellas fundadas en términos que no deben agrandar á los defensores de la nueva situacion. De estas dimisiones no ha aceptado el duque de la Torre mas que la del Sr. Navarro y Rodrigo, secretario de la presidencia del consejo y la del Sr. Serrano Bedoya. Las demas las deja para que las acepte su sucesor. El subsecretario de gobernacion y el Sr. Perez Zamora, director en este ministerio, tambien han dimitido. Igualmente lo han hecho algunos directores de Hacienda, y el subsecretario de Estado Sr. de Blas.

En general no solo los unionistas, sino tambien los altos funcionarios amigos del Sr. Sagasta, dimiten sus cargos.

El Sr. Ruiz Zorrilla, empezó por llamar á los señores Rivero y Márto, dícese que para ofrecerles carteras, pero creo que para consultarles sobre la organizacion del ministerio; pues el jefe de los progresistas avanzados, creyó desde el primer momento que progresista puro.

Los demócratas desde luego, han prometido un sincero apoyo al ministerio que forme el Sr. Ruiz Zorrilla.

Este ha hecho anoche y hoy grandes esfuerzos para que el señor Sagasta entre en el gabinete, pero no lo ha logrado.

Esta tarde á las cinco ha jurado el nuevo ministerio, compuesto de los señores Ruiz Zorrilla, Presidencia y Gobernacion; general Córdoba, Guerra y Estado; Montero Rios, Gracia y Justicia; Ruiz Gomez, Hacienda; Madrazo, Fomento; Beranger, Marina y Mosquera, Ultramar.

El Sr. Montesinos, á quien se ha ofrecido una cartera, no ha querido aceptarla.

Los ministros, despues de jurar se han reunido en el departamento de Estado, á escepcion del general Córdoba que ha acompañado á la mesa al rey.

Si no se logra vencer la resistencia del Sr. Sagasta para que acepte la cartera de Estado, será ofrecida al Sr. Montemar.

Nada hay todavia acordado respecto á nombramientos. En el consejo de esta noche se acordaron varios. Háblase del Sr. Moncasi para gobernador de Madrid. Muchos puestos importantes se darán á los demócratas.

Mañana habrá sesion en ámbos cuerpos colegisladores, y se asegura que el nuevo ministerio presentará su programa, y que inmediatamente despues se suspenderán las sesiones.

Se ha dicho que el general Gaminde ha enviado su dimision de capitán general de Cataluña, y los ministeriales aseguran que se le ofrecerá la direccion de infanteria, como al general Bregua la de carabineros, y al general Bassols la de artilleria. El general Alaminos será capitán general de Madrid.

VARIEDADES.

**Bibliografía.**

El Sr. Torres Muñoz y Luna, ha publicado un excelente opúsculo titulado: «La Agricultura y la Hacienda.» Son tan exactas las reflexiones que hace y manifiesta un conocimiento tan profundo de las cuestiones que trata, que no podemos resistir al deseo de darlo á conocer á nuestros lectores, insertando íntegros algunos párrafos, poniéndoles epígrafe para facilitar su inteligencia.

**Abonos fosfatados.**

Todos los elementos que constituyen hoy los agentes de producción, se encuentran con abundancia relativa en nuestro país y muy especialmente los fosfatos de cal y el azufre, importantísimas primeras materias para la fabricación de los abonos, y en definitiva para nuestra regeneración agrícola. Y hoy que las islas guaneras del Perú van agotándose... hoy que el empobrecido suelo de la vieja Europa consume cantidades enormes de fosfato para regenerarse... hoy, que este consumo ha de ir necesariamente aumentándose... hoy, precisamente cuando podríamos monopolizar los fosfatos, que representan para España, ni más ni menos que las segundas Chinchas del Perú, como dueños que somos de los mejores y más ricos criaderos conocidos en el mundo, hoy... mandamos al extranjero los que tenemos en Extremadura y nuestros azufres de Hellin, en manos ya de Inglaterra... y los

mandamos como primera materia... y recibimos... ¡vergüenza es confesarlo!! ¡poco más de dos duros por cada tonelada de fosfato de cal, con una ley de 75 por 100, que representa la producción de 2.200 quintales de trigo!!! (Lielig.) ¡Y cuando hayamos fertilizado el suelo ajeno... cuando lo hayamos enriquecido con nuestros despojos... nos encontraremos pobres... hambrientos y miserables... y habremos de tender la mano á los extranjeros implorando su caridad... y recibiremos el justísimo castigo de nuestra ignorancia, de nuestra desidia... de nuestra fatal y culpable imprevision!!!

Pocas veces se habrá encontrado nuestra patria en momentos tan solemnes como los que hoy transcurren para ella!... pocas veces habrá tenido tanta precisión como tiene hoy de pensar seriamente en el porvenir!... pocas veces, en fin, habrá necesitado, como necesita hoy, del concurso de todos y de cada cual para hacer frente á la crítica situación en que se halla!... No es que el extranjero invada nuestro territorio... no es que las legiones enemigas poderosamente armadas amenacen nuestra independencia ni nuestra nacionalidad... pero es quizás un peligro más real y positivo. Es que el extranjero, en trato leal y franco nos compra nuestro suelo y se lo lleva á su patria, y no es culpa suya si no sabemos ver lo que sucede hoy... ¡lo que sucederá mañana!

**Maquinaria agrícola.**

Es preciso que se convengan los ciegos partidarios de los instrumentos agrícolas, que las máquinas son

la expresión mecánica de la cultura de un pueblo, y que no es desde la sombra á la luz á donde debemos dar aquí tan brusco salto, sino de la sombra al crepúsculo; á nadie se le ocurriría, á no tener al revés el sensorio, ó llevar interés en ello, el que tratando de civilizar á un patán de nuestros campos, se le pusiera desde luego, frac, guante blanco y camisa con chorrera; lo lógico, lo que á cualquiera se le vendría á la mente, es que comenzara por lavarse las manos, y luego, que supiera leer, y escribir, etc. Pues, no señor, dále con las dichas máquinas y vuelta con ellas: soy el primero en declarar excelentes y aun indispensables estos perfeccionamientos mecánicos, para las grandes fincas, con terrenos y frutos á propósito y para personas capaces de entenderlas y sobre todo de componerlas, en los casos en que se desarreglen ó inutilicen.

Ya lo he dicho en otra parte (Porvenir de la agricultura Española), una máquina agrícola, es una excelente pluma que no hará escribir al que no sepa: puede que esté equivocado y si es así subordino desde ahora mi opinión á la de las personas competentes en este asunto, pero yo en lugar de ellas, y lejos de querer conducir como con la mano al soldado agrícola de nuestro país, es decir, al gañan rudo, sistemático y empírico, á la práctica del pleno adelanto europeo, en el trabajo mecánico del suelo, recolección de frutos, su conservación, etc., etc., iría, por el contrario, poco á poco en este camino; en primer lugar, por la oposición constante y sistemática de todos, hija de su absoluta ignorancia, en la necesidad de estos medios de utili-

dad y economía de trabajo, y después, por la oposición tradicional á toda innovación en las prácticas agrícolas, eslabonadas de padres á hijos, á la manera del fatalismo árabe. Así que, yo me limitaría á añadir, á la reja primitiva de su arado, algún accesorio más útil y para él insignificante, y combinaría gradualmente las mejoras en este sentido, hasta llegar á la altura de ilustración necesaria para manejar dichos aparatos modernos.

**Abono animal.**

El ingeniero Boncherie, al que se deben ya los procedimientos para la conservación de las maderas que se emplean en la actualidad generalmente, ha tratado de ver si sería posible utilizar en abonos los cadáveres enteros de los animales, en lugar de dejarles destruir por descomposición espontánea. Piensa que podrían aplicarse á este efecto, procedimientos análogos á los de la digestión, idea que le ha conducido á tratar los cuerpos muertos por ácido clorhídrico diluido; todas las carnes, los músculos, los tendones, se disuelven, y si la acción se prolonga los huesos mismos son atacados. Este líquido contiene la totalidad, la parte útil del cadáver; es inodoro, se conserva sin putrefacción, y cuando se emplea para disolver pedazos de fosfato de cal natural, da por resultado un abono completo. Estos procedimientos se han aplicado en grande; el autor ha operado sobre 150 caballos y un gran número de carneros, y se ha asegurado de la eficacia de su método.

Almería.—Imp. de LA LEALTAD.

SECCION DE ANUNCIOS.

**DON MARIANO FERNANDEZ** ha recibido en su establecimiento los géneros siguientes:

Blondas, seda guipur, francesas é inglesas en diferentes calidades, tanto negras como blancas.—Encajes de hilo perfilados de alta novedad, llamados Duquesa. Otros también de hilo, dichos de Emperatriz. Embutidos ó entredosés de las mismas calidades.—Encajes conocidos bajo el nombre de Duny, pero en dibujos tan variados y nuevos, que no guardan analogía con los antiguos.—Flecos torzal negro en todos anchos y calidades.—Adornos para trajes de diferentes clases.—Pasamanería de algodón en adornos para trajecitos de niño y señora, todas clases muy nuevas y de buen gusto.—Redecillas María Victoria y otras clases y forma de novedad.—Abanicos de novedad en clases económicas y de lujo.—En los demás artículos de que se compone el surtido del Establecimiento, encontrarán sus favorecedores el constante surtido y precios económicos de costumbre.

En el almacén de los Sres. Gimenez Hermanos, frente á la Tabona, se vende la mecha de seguridad garantida, para barrenos aun bajo de agua, propia para la explotación de minas, al módico y desconocido precio de 2 y medio rs. pieza de 10 metros. Se recomienda su excelente clase, cuyos resultados son infalibles.

**BARATO** permanente de calzado, calle de las Tiendas, frente á D. Mariano Alvarez.

Para hombre, charol, una suela, 45. De dos, 48.—De charol vaca, 52.—Chagren blanco ó negro, 40.—Becerro blanco ó negro, 40.—Becerrillo mate, 48.

—Para mujer.—Charol y rusei, 36.—Chagren con puntera, 28.—Blan-

cos con cartera, 34.—Sin cartera, 30.—Dril, colores con adorno, 26.—Sin adorno, 24.

Los de niño, según su clase y tamaño, y además surtido de zapatillas de varias clases.—11.—16.

Ha llegado á esta Capital, procedente de Granada, D. Francisco Ramirez Castro, **Pintor de carruajes**, que ofrece al público sus servicios.—Vive calle de Granada, Posada de los Alamos núm. 14.

LA PASIONERA.

*Nectar higiénico.*

Este riquísimo licor, ventajosamente experimentado, reúne á su gran mérito y exquisito gusto las virtudes medicinales que más abajo anotamos.

Sus condiciones especiales le hacen preferible á otros líquidos por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su sabor á lo especial de su confección.

Las plantas de que se compone el licor, son tónico-carminativas y anti-espasmódicas.

Están recomendadas en la debilidad general, en las convalecencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en la debilidad de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, flatuidades, y en los dolores de estómago que acompañan estos estados. En una palabra, son útiles siempre que es necesario dar fuerzas al organismo y corregir los trastornos de la enervación que acompañan á la debilidad.

Este licor se toma después de las comidas por los enfermos; y al placer y á todas horas, por los que estén en buen estado de salud.

Se expende en los principales cafés de esta capital.

El depósito Casa de D. José de Alvarez. c

RABANILLO, DENTISTA.

Hace tiempo, que este conocido Profesor no se dedicaba por sus ocupaciones á la colocación de dientes y dentaduras, necesidad que reclamaba el público, conecedor de las buenas cualidades del Sr. Rabanillo.

Hoy tenemos el gusto de anunciar que se ofrece de nuevo al público con la misma garantía de siempre, la equidad.—Vive calle Real núm. 71.

En el establecimiento de D. JUAN PLÁCIDO LANGLE. Tiendas 14, se realizan infinidad de objetos para Ingenieros, ayudantes de obras y Peritos Agrónomos: entre estos hay ni-

veles, pantómetros, medios pantómetros, brújulas, estuches de matemáticas, y muchos más objetos pertenecientes á este ramo. Para mayor satisfacción de la persona que quiera adquirir alguno, puede pasar á revisarlos y á la vez se convencerá de su baratura. También se ceden á plazos, con garantía.

En el mismo establecimiento, además del magnífico surtido que tienen en Cuadros, Espejos y Estampas francesas; hay una gran partida de Sombreros, paja de colores, para hombre, al ínfimo precio de 5 reales. También los hay blancos desde 5 á 10. En los demás artículos de sombrerería, ya es bien conocida esta fábrica por su buen gusto y baratura.

Á LOS INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS.

D. José Agea, Ingeniero Industrial, Representante en esta provincia de la casa de los Sres. Merly Serra y Sivilla, Ingenieros.

Ofrece al público su mediación, para todo cuanto se refiera á la importación etc. de Máquinas, aparatos y productos extranjeros así como del país.—Para que se pueda apreciar la variedad de los negocios que abastece esta casa, damos á continuación un ligero extracto que podrá servir para formar idea de la importancia y utilidad de la misma.

Proyectos de establecimientos industriales.—De conducción de aguas.—Caminos y Canales de riego.

Instrumentos científicos.—Herramientas para artes y oficios.

Motores de fuerza animal, de viento ó hidráulicos.—Máquinas de vapor. Calderería en general.—Maquinaria para todas las Industrias, comprendiéndose la referente á explotación y desagüe de minas etc. etc. etc.

Toda clase de Máquinas, aparatos y útiles para la agricultura.

Materiales de construcción, piedras, ladrillos, mosaicos, azulejos, asfaltos, betunes, cales, maderas del país y del Norte, para ebanistería inyectadas y coloreadas etc. hierros laminados y en barras, para vigas, bastidores, pasamanos etc. Hierros fundidos, columnas, barandillas y piezas de adorno.

Aparatos y artefactos diversos usados en la construcción; como ferretería y cerrajería, tubería, aparatos de iluminación, cristales rayados, coloreados, pintados y curvos.—Papeles pintados etc. etc. etc.

Especialidad en pinturas y barnices de todas clases.—Geróxilina para embaldosados y solados de madera.—Barnices y betunes hidrófugos para conservación de maderas é impedir las humedades en las paredes, sótanos y azoteas.—Vive fonda Francesa, Paseo de Cádiz.—A.—11.—14.